

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 14 - EDICIÓN 1550 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2024

Ciudad de Panamá:

CIUDAD EN CRECIMIENTO



La ciudad de Panamá crece y crece sin parar, impulsada por una economía próspera y por el deseo de superación de su gente.

La costa caribe preparada:

**ENFRENTARÁ EL
HURACÁN BERYL**

Ante la OEA, Colombia reitera solicitud para:

**EXCLUIR A CUBA DE LA LISTA
DE ESTADOS PATROCINADORES
DEL TERRORISMO**

La costa caribe preparada:

ENFRENTARÁ EL HURACÁN BERYL

La Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales compuesta por el Ideam (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales); la Dirección General Marítima; la Dimar (Dirección Marítima); Ungrd (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres); la Aeronáutica Civil y la Fuerza Aérea Colombiana,

Informaron en un comunicado conjunto que el Gobierno de Colombia adoptó todos los mecanismos para minimizar los posibles efectos del huracán Beryl.

«El huracán Beryl ha incrementado los vientos máximos sostenidos alcanzando ahora la categoría 4; continúa su avance hacia el occidente. Se espera que ingrese al Mar Caribe. Su trayectoria prevé un paso cerca de las Antillas Mayores sin impacto directo en Colombia», afirmaron.

Agrega el comunicado que «el martes estará cerca de La Guajira, con posibles afectaciones en condiciones marítimas, aumento de precipitaciones y ráfagas de viento en el norte del país».

Aviso a La Guajira

Estas autoridades nacionales emitieron «alerta de AVISO para el departamento de La Guajira».

«Se emite alerta de VIGILANCIA para los sectores central y occidental del Litoral Caribe colombiano (Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó) y para el Archipiélago de



Huracán Beryl.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina», agrega la información oficial.

El fenómeno

Estas entidades informaron que «actualmente, en el mar Caribe se observa una altura de la ola significativa de 1.0 a 2.6 metros (Mar 3-5), vientos de dirección este-noreste con velocidades de 17 a 30 nudos (Fuerza 5-7). Se prevé influencia del Huracán Beryl durante las próximas 48 horas, por lo que se espera un paulatino aumento de la altura del oleaje y la velocidad del viento, especialmente para la zona norte del litoral Caribe colombiano y no se descarta se presenten condi-

ciones de tormenta tropical para la zona marítima y costera de La Guajira, por lo cual se mantiene alerta de aviso para este sector».

Las medidas inmediatas son:

1- Permanece activo el Plan Nacional de Respuesta por Ciclones Tropicales.

2- Se sugiere mantener activos los protocolos, planes de contingencia y todas las acciones de preparación para la respuesta, teniendo en cuenta que el huracán Beryl ingresará al mar Caribe en las próximas 24 a 36 horas.

3- Se insta a las autoridades regionales permanecer atentas a los comunicados especiales y alertas emitidas por las entidades de la mesa técnica de alertas por ciclones tropicales.

4- Preparación para La Guajira: se sugiere al Comité Departamental de Riesgos y entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo mantener activos los protocolos, planes de contingencia y todas las acciones de seguimiento y vigilancia en función de preparación ante posible cambio de condiciones hidrometeorológicas a partir de los próximos días en el Litoral Caribe

Colombiano, en particular el departamento de La Guajira.

5- Se recomienda proyectar medidas de seguridad en actividades náuticas y movilización de embarcaciones para el litoral norte del Mar Caribe ante la posible afectación por altura de la ola significativa y velocidad del viento. De acuerdo a los pronósticos del Ideam, para la costa Caribe colombiana al momento no hay influencia de este sistema sobre las condiciones de tiempo (lluvias y vientos) que se están presentando en el territorio, pero insiste en la preparación y alistamiento para los próximos días.

Ante la OEA, Colombia reitera solicitud para:

EXCLUIR A CUBA DE LA LISTA DE ESTADOS PATROCINADORES DEL TERRORISMO

El gobierno de Colombia, a través del ministro de Relaciones Exteriores, Luis Gilberto Murillo, reiteró la solicitud de excluir a Cuba de la lista de Estados designados como patrocinadores del terrorismo, en su reciente intervención en la sesión plenaria del 54° Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, en la capital de Paraguay.

«La integración es el sello de identidad de la región americana, por eso Colombia reafirma su dedicación hacia el fortalecimiento de la cooperación y la construcción de la unidad en Las Américas. En ese sentido, Colombia, desde su firme convicción de tener la paz como principal valor democrático y desde este escenario y desde este foro, insiste y solicita excluir a la República de Cuba de la lista de Estados designados como patrocinadores del terrorismo, y también de las medidas que son unilaterales y extraterritoriales que tienen que ver con sanciones», dijo.

Así mismo, indicó que «el Estado colombiano siempre estará agradecido con el apoyo y los esfuerzos de esta República en contribuir a la búsqueda de la paz en Colombia. Nos ha apoyado en acuerdos de paz con las extintas FARC y actualmente nos apoya en la negociación de los acuerdos con el Ejército



El jefe de la cartera de Relaciones Exteriores recordó en la Asamblea la propuesta del presidente Gustavo Petro de «crear en la Corte Interamericana de Derechos Humanos una sala de juzgamiento de personas que realicen golpes contra el voto popular».

de Liberación Nacional – ELN, en el marco de la política de Paz Total del Gobierno de Colombia».

«Desde Colombia el llamado del presidente Gustavo Petro y de la vicepresidenta Francia Márquez es el de promover la paz, salvaguardar la vida y promover la democracia en todas sus expresiones», agregó.

Paz en el continente

El canciller Murillo manifestó que «Colombia, como país pluriétnico y multicultural, comprometido con la diversidad étnica de la región, resalta la importancia de superar las brechas persistentes en el hemisferio», y añadió que «nuestros esfuerzos deben encaminarse en tomar las decisiones que sean necesarias para lograr las transformaciones sociales que requieren nuestras poblaciones y nuestras

regiones menos favorecidas».

«Debemos enfocarnos en trabajar conjuntamente en hacer la paz con la naturaleza, en buscar la interconexión eléctrica y energética regional, el desarrollo de las energías limpias y en acelerar las transformaciones digitales, fortaleciendo al mismo tiempo nuestros valores democráticos. Por eso Colombia rechazó de plano e inmediatamente el intento de golpe en Bolivia y respaldó y apoyó al pueblo boliviano y a su Gobierno elegido democráticamente».

El jefe de la cartera de Relaciones Exteriores recordó en la Asamblea la propuesta del presidente Gustavo Petro de «crear en la Corte Interamericana de Derechos Humanos una sala de juzgamiento de personas que realicen golpes contra el

voto popular». «Eso nos pone frente a la necesidad de que exista también un trabajo encaminado a que haya escenarios en el contexto interamericano de juzgamiento de conductas como esta, que intentan golpes contra la democracia, porque no pueden quedar impunes. Esto es muy importante para conseguir la paz definitiva en nuestros territorios, fortalecer la democracia y por eso se requieren medidas innovadoras y ajustes institucionales en el sistema interamericano en ese sentido», subrayó el ministro Murillo.

«Es necesario que desde la OEA unamos esfuerzos para encontrar soluciones de innovación pública y multidimensionales a nuestros desafíos desde un enfoque de seguridad humana, procurando siempre por el cuidado de la vida y la

protección de la democracia», manifestó.

Colombia, sede de varias cumbres, entre ellas la COP16. El canciller colombiano mencionó que el país en los próximos meses será sede de varias cumbres internacionales. «Tenemos el reto de liderar diversos mecanismos de integración regional y como país anfitrión de seis cumbres de alto nivel el próximo semestre, estamos abiertos a escuchar sus voces para poder trabajar de manera conjunta en fortalecer los intereses de la región», señaló.

«Ustedes han sido testigos del transitar de Colombia y por eso ponemos la experiencia de nuestro país al servicio de la región, especialmente en asuntos de paz, de construcción de democracia y de migración desde un enfoque de derechos humanos, que enfatice la niñez, los asuntos de género y los temas étnicos», dijo Murillo. Finalmente, invitó a la Asamblea General a «participar en la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre Biodiversidad en el 2024: la COP16 de biodiversidad, que se desarrollará en Colombia, en la ciudad de Cali, a finales del mes de octubre, y por supuesto, también animarlos a que participen de la Primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez».

El Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB) :

RECLAMA MESURA Y REFLEXIÓN



El CPB, seguirá firme en su lucha por la Libertad de Expresión y de Medios de Comunicación tanto en Colombia como en el exterior.

El Círculo de Periodistas de Bogotá (CPB) reclamó de las autoridades nacionales encabezadas por el presidente, Gustavo Petro Urrego y de los periodistas mesura y reflexión, en momentos de tensión y polarización que vive el país.

Sobre el particular la junta directiva del CPB,expidió el siguiente comunicado:

Rechaza nuevamente los ataques contra la Libertad de Expresión en el país y exige garantías para desarrollar el ejercicio del periodismo sin presiones, ni amenazas explícitas ni veladas al tiempo que demanda de las autoridades el reforzamiento de las medidas que garanticen

el derecho constitucional de informar y acceder a información veraz y oportuna de los ciudadanos.

Hace un llamado al Jefe del Estado, Gustavo Petro Urrego, y a algunos miembros de su Gobierno, para que no lancen señalamientos ni enjuicien a periodistas ni a otros representantes de medios de comunicación a través de sus mensajes en la red social X.

Solicita tanto al presidente de la República como a los periodistas mesura y reflexión frente a sus responsabilidades sociales y roles que les demanda la sociedad colombiana, en momentos de tensión y polarización que vive el país.

Invita a los colegas que hubiesen determinado transitar por los caminos del activismo político, con un propósito de beneficio personal, ejercer un periodismo ético que permita que la opinión pública analice y pueda sacar sus propias conclusiones y de esta manera evitar la manipulación; o, en su defecto, a desligarse de su rol de periodistas y aclarar su intención de forjar su futuro en las urnas

Instamos a los colegas a que, dentro del marco legal constitucional, refuercen en su cotidianidad los principios básicos del periodismo: que contrasten las fuentes, den a todos la oportunidad de entregar su punto

de vista y entreguen una información ajustada a la realidad, con contexto y en procura del interés general.

Colombia espera que la tradición histórica de respeto a los derechos de libertades de expresión y de medios de comunicación, amparados en la Constitución Nacional, prevalezcan y que se respete la democracia.

Recuerda que el Artículo 20 de la Constitución Nacional garantiza que “no habrá censura” para ejercer el periodismo.

Artículo 20:

«Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de

informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura».

Exige a las autoridades respectivas resultados de las investigaciones sobre los asesinatos de cinco periodistas en los últimos meses.

El CPB, seguirá firme en su lucha por la Libertad de Expresión y de Medios de Comunicación tanto en Colombia como en el exterior.

**Junta Directiva CPB
Bogotá, D.C. julio 1 de 2024**

La Plaza de Armas de la Casa de Nariño:

ILUMINADA CON LOS COLORES DIVERSIDAD LGBTIQ+



Segundo año consecutivo, el Gobierno se suma al respeto por la diversidad y los derechos humanos.

La Casa de Nariño iluminó la fachada de la Plaza de Armas de con los colores de la diversidad, al término de la jornada del Día Nacional del Orgullo Gay.

Con luces alusivas a los colores de la bandera que identifica la diversidad concluyó esta celebración que, aunque originalmente se conmemora en todo el mundo el 28 de junio desde 1969,

este año se realizó en el último domingo de junio. El Gobierno se sumó a la conmemoración de una fecha en la que miles de ciudadanos y ciudadanas que se autodefinen como diversos, reivindican sus derechos humanos y sociales, y luchan para evitar la discriminación y la exclusión que, históricamente, han padecido.

La conmemoración comenzó con una visita que realizaron a la sede presidencial

20 representantes de los sectores sociales LGBTIQ+, un conversatorio con funcionarios y funcionarias del alto Gobierno, y un reconocimiento de sus voceros a los avances por el respeto de sus derechos humanos durante el Gobierno del Cambio.

El cierre de la jornada terminó con la iluminación, por segundo año consecutivo, con luces alusivas a la bandera de la diversidad.

FOCUS NOTICIAS

CONFERENCIA

ASÍ SE HABLA EN PÚBLICO

Lugar: Expoeventos

Dirección: Carrera 37 #25B-57

Fecha: Sábado, 22 de junio

Hora: 9:00 AM A 1:00 PM

NEQUI

316 6031950

CONFERENCISTAS

- FLORENCIO SÁNCHEZ
- GERMAN DÍAZ SOSA

INVERSIÓN: \$95.000

10% DESCUENTO SUSCRIPTORES

WWW.FOCUSNOTICIAS.COM

316 6031950 - 322 2187567

Anaconda Gigante:

LA LEYENDA SE MEZCLA

Julián Escobar

Recientemente se descubrió una nueva especie de Anaconda llamada Eunectes Akayima, o Anaconda verde del norte. Esta se encontró en Ecuador pero hay la sospecha de que existe en Perú, Brasil, Colombia, Venezuela y Guyana. La evidencia publicada en la revista científica Diversity, es contundente por sus pruebas de ADN y fotografías. Bryan Fry, biólogo y profesor de la Universidad de Queensland quien fue el autor del artículo y participó en el hallazgo, ha sido contundente en explicar la fragilidad de este gigante, del cual se venía sospechando hace bastante tiempo.

Su artículo y descubrimiento no ha sido libre de controversia, ya que la comunidad científica no niega que exista una nueva especie, pero sí la rigurosidad de aspectos de sus afirmaciones que se mezclan con folclor. Andrés Alfonso justifica en un artículo en la revista de Bionima, que es apresurado afirmar un hábitat extenso sin pruebas, y es aquí donde se comienza a mezclar el rigor científico con las leyendas de esta parte del mundo. Recordemos que las Anacondas son serpientes constrictoras de América del Sur y algunas islas del Caribe, siendo la más conocida hasta hace poco la Anaconda Verde (Eunectes murinus), las cuales, por su tamaño de más de cuatro metros, pueden depredar personas. Esto



Imagen de la Anaconda verde del norte de la expedición de Bryan Fry

último no ha sido documentado ya que la única constrictora del mundo que se ha comprobado que come seres humanos es la Pitón reticulada (Malayopython reticulatus), la cual habita en el sur de Asia y no está relacionada con la Anaconda, por lo cual volvemos a una delgada línea entre lo probado y lo legendario.

Pero el folclor llevó a que se encontrara esta serpiente y las pruebas pueden llegar después. En Colombia hay abundantes historias que no son fantasiosas. El primero que tenemos es el de alias Martín Sombra, temido subversivo de las FARC, quien en una entrevista en el año 2022 en la revista Semana, habló de un lugar llamado la laguna del Miedo en los Llanos del Yarí en el Caquetá, la cual recibía a ese nombre por una Anaconda gigante que se asoleaba allá en la tarde y por eso nadie se aventuró en la región. Madelin Navas, oriunda de Curillo, Caquetá, nos afirma que, a un miembro de su familia, una serpiente gigante le intentó voltear

una canoa en el sector de Marandú, quien se salvó milagrosamente porque unos patos empezaron a hacer movimiento en ese momento, atrayendo la atención del depredador. El testimonio de Navas, coincide con el de Elvis Cueva, oriundo de Leticia donde habla de la forma de cazar hipnotizando a sus presas mediante una baba, la cual marea. Agregó además el de Camila Montoya, oriunda de El Doncello, Caquetá, quien afirma que en río El Caguán, hay un sector por Cartagena del Chairá, donde aparece una serpiente gigante que come personas. Finalizó esta ronda con otro testimonio de la familia Navas, que afirman de un caso de una serpiente cuyo grosor era como el de un balde grande y grueso.

Estas anécdotas, las complemento con testimonios de extranjeros. Está el de Forrest Galante, explorador del Aporis, quien sujetó una Anaconda tan grande que ni abrazándola podía agarrarla toda. Steve Backshall en 2013 tiene un video nadando con

una Anaconda gigante en Brasil y uno igual de Franco Banfi en 2012. Seguramente muchas de estas serpientes eran una Anaconda verde del norte. Cabe anotar que todos los nativos que se contactaron para esta entrevista sugirieron tomar con escepticismo algunos testimonios ya que podrían ser exagerados. Desde acá creemos en la buena fe de lo que se escuchó y concluimos que, si bien algunas historias que rondan fueron exageradas y hechas para asustar, hay anécdotas creíbles y documentadas.

Con tantos testimonios, con coincidencias en tamaño, rasgos y lugares, no se puede negar que existen en muchos lugares serpientes grandes, pero hay que tomarlo no como una leyenda, sino con moderado optimismo. El Amazonas seguramente guarda muchos secretos que no conocemos y por su destrucción, no los vamos a descubrir. Para este trabajo, se habló con habitantes del Casanare, Arauca y Meta, de los cuales, ninguno afirmó haber escu-

chado historias de Anacondas gigantes, aduciendo creencias distintas y también destrucción del hábitat de la sabana, como pasa actualmente con la selva. El único que mencionó serpientes, fue un Sargento de la policía quien pidió anonimato, afirmando que en el Arauca se encontraban más que todo Boas y no Anacondas. Esto muestra la fragilidad de una especie depredadora como esta que cada vez estará más en contacto con el ser humano a medida que la población siga creciendo y sigamos deforestando las regiones aisladas de la selva. De igual manera, no es un llamado a descartar el método científico, pero sí a que oigamos a la población en sus anécdotas para finalizar la delgada línea que en este caso hemos visto que se armó entre la ciencia y la leyenda, y que existe en muchos temas, tales como la baba de la cual se ha hablado, la cual varios nativos afirman que hipnotiza.

Para finalizar, estos descubrimientos deben ayudarnos a recordar el realismo mágico de Colombia. Ningún europeo puede decir que hay culebras gigantes en su continente, pero acá sí lo podemos confirmar aún. Para evitar que estos cuentos efectivamente se conviertan en leyenda, cuidemos los bosques y evitemos deforestar. De lo contrario, la próxima vez que vayan en búsqueda de animales raros, sólo veremos, como en partes de Bogotá, palomas y nada más.

Hoja de ruta de Ecopetrol:

GARANTIZA SUMINISTRO DE GAS EN LA PRÓXIMA DÉCADA

El Grupo Ecopetrol presentó la hoja de ruta para asegurar el abastecimiento de gas natural en el país durante la próxima década, entre 2024 y 2034.

De acuerdo con Ricardo Roa, presidente de la compañía estatal, esta hoja de ruta parte del faltante actual de ese combustible que es de 83 GBTU/Día (siglas en inglés para Giga British Thermal Unit Day, o unidad de medida calórica diaria de gas natural).

Roa dijo durante su participación en el Congreso de Andesco (Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones) que sesiona en Cartagena, que para garantizar el suministro el plan de regasificación contempla varias alternativas.

Una de ellas, explicó, es la importación de gas desde Venezuela en cerca de 100 GBTUD a través de gasoducto Antonio Ricaurte, una infraestructura que del lado colombiano se extiende en 80 kilómetros, y que tiene capacidad de transportar hasta 300 millones de pies cúbicos día/gas.

Esa importación se haría gracias al acuerdo suscrito con PDVSA en 2008 y que le permitió a Colombia venderle gas a Venezuela hasta 2012. El convenio estará vigente hasta 2027, y aprovechando esa infraestructura que costó 497 millones de dó-



El gas natural se extrae directamente de la naturaleza y, sin haberse sometido a ninguna transformación química.

lares, ahora se importará gas natural desde el vecino país.

«Pero la disponibilidad que hemos avanzado con PDVSA es de entre 30 y 50 millones de pies cúbicos/día, algo cercano entre 30 y 50 GBTUD. Con eso se supliría lo del primer año de déficit. Se ha identificado que entre 10 y 14 meses después de habilitado el gasoducto, podría estar en disposición física», dijo el directivo.

Y agregó que luego del primer año llegaría al país alrededor de 150 millones de pies cúbicos/día gas. «Tenemos presupuesto para la reparación del gasoducto, la apuesta para habilitarlo, el cronograma de trabajos está previsto para

dentro de un año o año y medio estando habilitada la licencia de la OFAC (Oficina de Control de Bienes Extranjeros, por las restricciones de los Estados Unidos a Venezuela)», explicó.

En ese aspecto, el presidente del Grupo Ecopetrol advirtió que solo falta que el Ministerio de Minas y Energía «flexibilice la regulación para que se pueda hacer una venta de bloques de gas de entre 145 y 280 GBTUD a 10 años para garantizar el gas que se necesita en los próximos años».

La otra posibilidad de la regasificación es el proceso de Requerimiento de Información al mercado que se lanzó en mayo pasado para conocer alternativas de recibo,

almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) En ese proceso ya diez compañías expresaron su interés, y terminará de recibir propuestas en las próximas semanas. La contratación está prevista para el segundo semestre de este año. Una alternativa adicional es que, a partir de 2029, comience el ingreso del gas de los descubrimientos materiales Offshore (costa afuera) como Uchuva, Gorgon y Glaucus. El potencial descubierto en aguas del Caribe está entre 4 y 12 Terapias cúbicas (TPC), lo que permitiría al país triplicar sus reservas actuales.

Libros de Gerney Ríos González

“LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCEN A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS”

FERNANDO CARDESA GARCIA
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com

Lorenzo y Colombia:

NI CACIQUE, NI INDIOS



Esteban Jaramillo
Osorio

Cuando un equipo gana con ideas y formas definidas, habla bien de su entrenador.

Si además el fútbol expuesto satisface y los objetivos en el paso a paso de un exigente torneo como la Copa América se cumplen, se acumulan triunfos, se agiganta el invicto y se deshace con facilidad de rivales, incómodos o no, mucho más.

Tal el caso de Colombia y el adiestrador Néstor Lorenzo, quien ha unido el grupo sin la posición presuntuosa y exhibicionista de muchos de sus colegas, sin la teoría arcaica de CACIQUES E



Néstor Lorenzo, logró entendimiento total con la selección Colombia.

INDIOS, en la que el jefe es la máxima autoridad sin transigir y comprender.

Demoledor el equipo en algunos partidos. Sin la

consideración manipuladora de la baja calidad de sus rivales, deja entrever que hay conciencia país, hay compromiso, hay seriedad competitiva y hay un respetado nivel de juego.

Hay alegría y el pueblo se muestra complacido. El acompañamiento en muchedumbre en los estadios y el interés por las transmisiones es el ideal reflejo de lo que de nuevo se vive.

Gana y domina la selección. Cuando no es contundente basta con chispazos y goles de inmensa categoría, como ocurrió contra Paraguay y Costa Rica.

Es una selección empática con el público, a la que no se le discute el

derroche en el esfuerzo. En ocasiones licua a los oponentes con su toque, en otras demuele por su ritmo, y en unas más no admite reparos por los goles conseguidos.

Parece vacunada ante el veneno de la adulación que produce triunfalismo. El que ya se hace evidente en algunos medios y en sectores del público que no vivieron los desastres del pasado, por el descontrol, el egoísmo y el vedetismo de los futbolistas.

No saben estos lo que significó perder, con desperdicio de talento, sin fundadas aspiraciones, en torneos pasados.

Hasta ahora el proyecto Lorenzo y el de la dirigencia no tienen apuros. Marcha sobre rieles,

pero la competencia va elevando el nivel de exigencia. Brasil, sin su juego bonito, no intimida, pero nunca ha sido un rival fácil.

Pragmático y simple, si se quiere, el fútbol de la selección ha sido efectivo. Ha sabido sobrellevar las irregularidades de algunos de sus futbolistas, quienes, como muchos otros de selecciones rivales, han llegado a la Copa saturados de partidos y en algunos casos fundidos. Ahí va la selección, cargando el favoritismo que exige el fútbol mental, Con juego en los pies y en la cabeza. Sin marearse. Sin creerse un cuento. Sin entrar en la burbuja engañosa de la burguesía y el conformismo. Con la idea puesta en el título.

XILÓPALO
PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO DIGITAL

¡AMPLIAMOS EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN!

Tienes hasta el 15 de julio para postular tu trabajo en premioxilopalo.com

¿QUÉ ESPERAS?
¡Inscríbete ahora y muestra tu talento!

Crónica de Gardeazábal:

PETRO NOS TAPONARÁ LOS OÍDOS



Los médicos recomiendan el no uso de los copitos. Gardeazabal por el contrario indica que es la opinión de un otorrino desfasado.



Gustavo Álvarez Gardeazábal
El Porce

El presidente Petro ha puesto a su protegida Susanita, la minis-

tra del Medio Ambiente, a que nos prohíba desde el 7 de julio que nos limpiemos los oídos con los tradicionales copitos de algodón que nos ayuda a sacarnos la cera que se acumula oreja adentro.

Seguramente lo hacen porque algún otorrino desfasado que trata al presidente y a su ministra les dijo que eso no es conveniente o de pronto

porque la batalla contra los plásticos de un solo uso requiere de un apoyo tan monumental o tan estúpido como el que le dimos a la transición energética universal prohibiendo explorar gas y petróleo.

Quizás, pero nos deja pensando en si cuando decretaron esa medida draconiana tuvieron en cuenta los inconvenien-

tes que le van a generar a los 50 millones de colombianos.

Pensemos no más en la encartada que nos vamos a pegar cuando lleguemos al supermercado y ya no haya chuspas plásticas para echar los tomates o los lulos o la cebollas cabezonas y tengamos que echarlas sueltas todas en la canastilla y sacarlas de una

a una en la caja. ¿Cuán largas irán a ser las colas y cuán frecuentes los insultos para las cajeras del supermercado por la demora en contabilizar cebolla tras cebolla? Y, ¿cómo van a hacer los de la carnicería de la esquina del barrio si ya no pueden enchuspar en bolsa plástica el kilo de carne y el chicharrón del almuerzo que les compra el ama de casa para salir del apuro?

Parecería que Petro y Susanita nos quieren hacer volver a las épocas en que se empacaba la carne en hojas de plátano y se usaban las güambías de cabuya tejida. O de pronto lo que el inefable gobierno quiere es que todos lleguemos a los supermercados con mochilas arhuacas para echar ahí, temporalmente mientras vamos de la góndola al cajero, las frutas y las verduras y así les aumentemos el ingreso a los habitantes de la Sierra Nevada.

No hay duda, Susanita y Petro pasarán a la historia risible de este país de ciudadanos con los oídos taponados.



Una costumbre perversa:

CHUZADAS Y CORRUPCIÓN

Como su nombre lo indica, lo perverso es sumamente malo, y así es la costumbre que tenemos en Colombia, de ponerle nombres bonitos a graves delitos. Al genocidio de las personas que buscaban un trabajo y fueron asesinados 2 veces, físicamente para presentarlos como guerrilleros y luego moralmente, presentándolos como autores de otros delitos, le pusieron el nombre de FALSOS POSITIVOS, con el fin de justificar y atenuar la responsabilidad de sus autores materiales e intelectuales.

A la violación masiva de derechos humanos, que era la ejecución de varios delitos graves, le pusieron el eufemismo de CHUZADAS, que no eran solo chuzadas telefónicas sino también, como lo documentó Juan Gossaín, desprestigio por medios de comunicación, encuestas, cadenas de chat, distribución de panfletos, grafitis, volantes, afiches, libros, creación de páginas web, comunicados, denuncias, montajes, sabotaje, terrorismo explosivo, incendiario, servicio públicos y tecnológicos, presión, amenazas y chantaje de los que el gobierno de turno consideraba como sus enemigos.

A la corrupción de algunos congresistas para que votaran como el gobierno de entonces quería, le denominaron MERMELADA y cínicamente se dijo que por su causa, aumentaría el número de «diabéticos en Colombia», por no referirse al número de corruptos o corrompidos. Ahora, ante la queja de varias autoridades (Cortes, JEP, con-



Jaime Araujo Rentería Ex magistrado de la Corte Constitucional de Colombia

gresistas y miembros de la oposición) de que se están cometiendo otra vez esos graves delitos volvemos a utilizar un eufemismo, con el mismo objetivo de eludir o minimizar la responsabilidad de los autores intelectuales o materiales y de sus cómplices. Al pan, pan y al vino, vino; graves delitos no son chuzadas ni falsos positivos y tenemos que comenzar por nombrarlos con su verdadero nombre: genocidio, terrorismo de personas o terrorismo de estado, violación de derechos humanos. No hay que olvidar el artículo 28 de nuestra constitución que dice: «Toda persona es libre. Nadie puede ser molestado en su persona o familia, ni reducido a prisión o arresto, ni su domicilio registrado, sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley». Como es también delito a la luz del Código Penal: «Artículo 192. Modificado por el art. 14, Ley 890 de 2004. Violación ilícita de comunicaciones. El

que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida una comunicación privada dirigida a otra persona, o se entere indebidamente de su contenido, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor.

Si el autor de la conducta revela el contenido de la comunicación, o la emplea en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, la pena será prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses».

La violación de derechos o la comisión de delitos, es otra forma de corrupción de la Constitución y de la ley

Se equivocan quienes creen que las únicas formas de corrupción, son los delitos y especialmente los que se cometen contra la administración pública: peculado, concusión, cohecho, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento

ilícito, etc, pues también lo es la violación de los derechos humanos, por cualquier persona y particularmente por parte del propio Estado, que debe protegerlos y no corromperlos. A la luz del diccionario de la lengua española, la corrupción tiene varias acepciones:

1. f. Acción y efecto de corromper o corromperse.
2. f. Deterioro de valores, usos o costumbres.
3. f. En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización indebida o ilícita de las funciones de aquellas en provecho de sus gestores.

Es claro que con los graves delitos de las «chuzadas», el peculado, la concusión, el cohecho, la celebración indebida de contratos, etc, (casos pasaportes, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Sociedad de Activos Especiales, financiación ilícita o violación de topes de las campañas políticas, etc) se corrompe la Constitu-

ción, se corrompe la ley, se deterioran los valores y se utilizan ilícitamente las funciones públicas.

Público, privado e íntimo

El ser humano, tiene la doble condición de ser irrepetible e individual y al mismo tiempo social. Esta necesidad del hombre, es lo que ha permitido clasificarlo, precisamente como un ser social por naturaleza y como consecuencia, como un animal político por naturaleza, como lo definiera Aristóteles. Esto es lo que explica, que en Atenas, se consideraran como malos ciudadanos a quienes no se interesaban por la polis (política), por lo público y se dedicaran exclusivamente a actividades privadas. Lo privado, puede definirse de manera negativa, afirmando que es todo aquello que no es público y puede a su vez subdividirse en lo privado y en lo privado más privado, esto es lo íntimo. No es lo mismo lo que hacemos frente a todas las personas y queremos que ellas conozcan de nosotros, que lo que hacemos ante un grupo reducido de personas, por ejemplo, amigos, o lo que hacemos solos y queremos que no se conozca o se sepa solo por personas especiales para cada uno de nosotros, como por regla general no nos desnudamos, literal y simbólicamente, ante todas las personas.

Lo grave del delito de las chuzadas, que como dijimos, no fue solo interceptar comunicaciones, fue despojar a las personas de su esfera privada e íntima y de paso arrebatar parte de su dignidad humana, libertad de opinión y otros derechos humanos. Y si a esto se

agrega, que la gran mayoría de las veces, se usa por los gobiernos contra la oposición o quienes piensan distinto a este, para luego torturar o desaparecer, se ve la gravedad del asunto. No sobra recordar el caso WATERGATE, que buscaba instalar dispositivos de escucha en los teléfonos del Comité Nacional del partido político Demócrata en el Complejo Watergate en Washington, DC y fotografiar documentos de su campaña, incluyendo la intervención de micrófonos en las oficinas de los oponentes políticos, investigaciones no autorizadas y el uso indebido de agencias gubernamentales con fines políticos. Tampoco sobra decir, que con el desarrollo de la inteligencia artificial, es más fácil para los gobiernos invadir las esferas privadas e íntimas de los ciudadanos, sin dejar ningún rastro o prueba, o destruirlas existentes, como hizo el DAS cuando se descubrieron los delitos que estaban cometiendo, como lo confesó ante la fiscalía el ex subdirector de Fuentes Humanas del DAS, William Romero, quien destruyó cajas completas de pruebas de las interceptaciones y seguimientos violatorios de nuestros derechos, que hizo el DAS a muchas personas durante el gobierno de Uribe, como en mi caso particular documentado por RCN el 28 de octubre de 2010: «Las pruebas que ya tiene en su poder la Fiscalía también demostrarían el espionaje a la destituida senadora Piedad Córdoba



Jorge Noguera, Andrés Peñate, María del Pilar Hurtado fueron sindicados por la Fiscalía de siete delitos relacionados con seguimientos ilegales a personajes de la vida pública, siendo señalados como los precursores de las chuzadas.

y a los ex magistrados Jaime Araújo Rentería y ...».

Conductas que hoy siguen impunes, por la falta de investigación de la fiscalía y la JEP, a pesar de que cumplimos con nuestro deber ciudadano de denunciar estas violaciones de derechos humanos. Paradójicamente la JEP, pide que se investiguen las «chuzadas» contra ella, empero, no permite que quienes fuimos víctimas de los mismos y otro delitos más graves, nos constituyamos en parte civil y apoderados de nuestros propios casos (caso de funcionarios del DAS admitidos en la JEP: Radicado Expediente Interno N°9000273-48.2019.0.00.0001; Compareciente(s): Rodolfo Medina Alemán, Enrique Alberto Ariza Rivas, Eduardo Aya Castro, Mario Orlando Ortiz Mena, Ignacio Moreno Tamayo, Giancarlo Auque De Silvestre), como se lo he solicitado varias

veces por escrito y personalmente al presidente de la JEP en ese momento Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz.

Lo común y lo distinto en las nuevas chuzadas

Lo común son los eufemismos con que se califican esos graves delitos y como ellos corrompen la Constitución y la ley, se deterioran los valores y se utilizan ilícitamente las funciones públicas. Lo distinto es, que en este caso, el presidente de la República, ha dicho públicamente que no las ha ordenado, no las patrocina y que cualquier funcionario que dependa de él y esté comprometido será separado de su cargo, lo que es positivo para los derechos humanos y lo que no sucedió en el gobierno Uribe, quien por el contrario, las patrocinó contra la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia y a cuya oficina llegaban reportes del DAS, con nombres

de los magistrados, como sucedió en mi caso, y está documentado por el periodista Julián Martínez. Sin embargo, para el estado de derecho y la defensa de los derechos humanos, esta declaración positiva del presidente, es necesaria más no suficiente, como tampoco es suficiente la reunión de una Corte con el director de la inteligencia del Estado; se necesitan muchas otras cosas, ya que los magistrados, congresistas o miembros de la oposición, no son expertos en inteligencia y mucho menos en inteligencia artificial, por lo que es necesario un comité de expertos permanentes e independientes (de todos los poderes y todas las personas) que estudie todas las denuncias, presentes y futuras, utilizando todos los instrumentos técnicos y científicos existentes hoy y en el futuro, que produzca un dictamen definitivo e imparcial y que los responsables intelectuales, materia-

les o cómplices sean sancionados ejemplarmente. Norberto Bobbio en su obra «El futuro de la democracia» ejemplifica la fórmula trascendental de Kant: «sin publicidad no habría justicia, pues la justicia no se concibe oculta, sino públicamente manifiesta; ni habría, por tanto, derecho, que es lo que la justicia distribuye y define...», y dice dice: «piénsese en las diversas formas que puede asumir la corrupción pública, el peculado, la malversación, la extorsión, el interés privado en actos oficiales y así por el estilo, solo por dar ejemplos banales, cosas de todos los días. ¿Qué oficial podría declarar de manifiesto en el momento en el que toma posesión de su cargo que se apropiará del dinero público (peculado) o del dinero que no pertenece a la administración pública del que él tiene posesión debido a su cargo (malversación), u obligará a alguien a darle dinero abusando de su calidad o de sus funciones (extorsión), o utilizará su cargo para ventaja personal (interés privado en actos oficiales)? Es evidente que tales declaraciones harían imposible el acto que se declara porque ninguna administración pública confiaría un cargo a quien lo hiciera. Esta es la razón por la que tales acciones deben ser hechas en secreto y, una vez que se hacen públicas, provocan aquel sacudimiento en la opinión pública que se llama precisamente «escándalo».

	ISSN: 2323-0606	Carlos Osorio Editor Internacional	Andrés Felipe Betancourt Pabón Director Comercial	Australia Mónica Lucero Mosquera
	Víctor Hugo Lucero Montenegro Fundador	Freddy León Cuellar Editor Pacífico Miembro del Círculo de Periodistas de Cali	Corresponsales en el mundo Estados Unidos:	Fotógrafos: Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta
	Javier Sánchez L Director (e)	Alejandro Arias Editor Atlántico Luis Eduardo Romero Editor Cundinamarca	Lorena Sánchez Omar Sánchez Luis Guillermo Vega	Diseño y diagramación: Felipe Ballesteros
	Víctor Hugo Lucero Carmona Jefe de Redacción	Juan Romero Editor Espectáculos	Paraguay Ignacio Martínez	Correo electrónico: primiciadiario@gmail.com
	Catherine Rodríguez Duque Coordinadora de editores	Armando Martí Editor cultural	Cuba Lázaro David Najarro Pujol	Teléfono 3002196363 – 3002124304
Armando Meléndez Editor de Turismo	William Fonseca Gerente	Europa Carlos Andrés Lucero Carmona	Bogotá, D.C.- Colombia - Sur América	

Asunción:

MADRE DE CIUDADES



Asunción es un municipio autónomo que se administra como Distrito capital, es decir, que no está integrado formalmente a ningún departamento o estado.

Guillermo Romero Salamanca

Rodeada por las aguas del río Paraguay y particularmente ubicada sobre el margen del país que lleva el mismo nombre, la ciudad de Asunción, su capital, se despliega pintoresca y colorida.

Asunción es un municipio autónomo que se administra como Distrito capital, es decir, que no está integrado formalmente a ningún departamento o estado. Está ubicada junto a la bahía de Asunción, en la margen izquierda del río Paraguay frente a la confluencia con el río Pilcomayo.

Originalmente denominada Nuestra Señora de la Asunción, la capital de Paraguay se caracteriza además por su ex-

tensión, clasificándose así como la ciudad más grande de todo el territorio.

Como es de imaginarse, alberga en su interior una mezcla importante de estilos y arquitectura, pueblos con un sin fin de casitas chatitas bien de barrio, e imponentes edificios que se dejan ver desde la bahía, como también otros, construidos entre el siglo XIX y el XX.

Se trata de una especie de inmenso tapiz en donde predominan los colores de cada edificación y la belleza incomparable y característica de jardines floridos, galerías, glorietas y balcones, elementos por demás comunes en Asunción.

El 20 de marzo de 2012, la Organización Mun-

dial por la Paz declaró a Asunción como la «Capital Mundial de la Amistad por la Paz», ya que está compuesta por una variada población que comparte en paz sus culturas y tradiciones, la calidez de sus pobladores, transmite un clima de seguridad y una unión entre el pasado y el presente, conjugados en un principio ético lo que promueve una verdadera cultura de la buena amistad en bien de la paz.

Actualmente la «Madre de Ciudades», como también suele ser conocida, cuenta con aproximadamente una población de 1.500.000 habitantes dentro de toda su zona metropolitana.

Asunción es un lugar verdaderamente digno de ser frecuentado. Su gente, sus paisajes, su arte-

sanía e historia lo avalan. Inclusive existe la creencia que afirma que hasta el aire que allí se respira es imperceptiblemente mágico, diferente al de cualquier otra parte del mundo.

Entre sus aspectos perceptibles se encuentran por supuesto los balcones incomparables y característicos, los que enclavados en cada fachada suelen convertirse en únicos testigos sobrevivientes y honorables de otras épocas e historias.

Y esto no es todo, aquí la variedad arquitectónica también deja su toque de ciudad cosmopolita como premisa y consecuencia. Desde edificios totalmente modernos y hasta contemporáneos, a viejas construcciones con data en el siglo pasado y el anterior. Todo

confluye para cuatrocientos cincuenta y seis mil habitantes.

Más al centro se encuentran los edificios de carácter público, las grandes sedes bancarias, los comercios y tiendas, los vendedores ambulantes y sus puestitos de «de todo un poco»; los teatros, pubs y centros de arte y cultura.

Sitios para ver La estación ferroviaria

Si de lo que se trata es de encontrar es un paseo por la historia, éste es el lugar indicado.

Esta historia comienza a caminar sobre rieles desde hace ya más de cien años, transitando entre tradiciones, cambios y renovaciones. Según se sabe, el paraguayo fue uno de los primeros ferrocarriles de toda nues-



Actualmente la «Madre de Ciudades», como también suele ser conocida, cuenta con aproximadamente una población de 1.500.000 habitantes dentro de toda su zona metropolitana.

posteriormente decidieron cederla para llevar a acabo secretas reuniones donde planificar estrategias contra los españoles.

Comer en Asunción

La comida paraguaya tuvo su origen precolombino con la raza guaraní y la herencia española en la colonización.

La comida típica paraguaya, es el resultado de la combinación de las técnicas culinarias hispanas y de la utilización de productos nativos y otros introducidos y aclimatados por los españoles, como las verduras, el arroz, la carne vacuna, etc.

El producto básico de la cocina paraguaya es el maíz que molido, cocido o fermentado entra en la elaboración de distintos platos o alimentos.

El plato más emblemático de la cocina de Paraguay es la «sopa paraguaya», potaje que resulta de mezclar y hervir harina de maíz con huevos, queso fresco, cebolla picada y leche cuajada.

tra América del Sur que aún hoy continúa funcionando.

Se trata de un conjunto de viejas locomotoras a vapor comandando antiguos vagones que transitan uniendo los puntos turísticos que constituyen parte del patrimonio arquitectónico nacional.

La manzana de la Rivera

Esta famosa e internacionalmente reconocida zona, es nada más ni nada menos una de las que en esencia representa la construcción típica y diversa de los Siglos XVIII y XIX. Este complejo de ocho casas

que conforman la manzana más importante de Asunción es catalogado además como un centro cultural tanto recreativo como histórico y de reflexión.

El panteón de los héroes

Originalmente nacido como un oratorio de la Virgen que llevase el mismo nombre de la ciudad, Nuestra Señora de la Asunción, este edificio comienza a ser construido luego de la orden del Gral. Francisco Solano López, en el año 1863.

A modo obra levantada en honor a la Patrona del Paraguay y Mariscal de

sus ejércitos, esta capilla queda formal y definitivamente inaugurada recién setenta y tres años más tarde, en 1936.

La casa de la independencia

La denominada Casa de la Independencia de Asunción comenzó siendo según describen importantes historiadores, el solar mismo desde donde supo gestarse la propia y emancipadora revolución de mayo del año 1811.

Según se sabe por aquellas lejanas épocas, esta casa construida en 1772, fue propiedad de los hermanos Sáenz, los que

Libros de colección
Autor: Gerney Ríos González

"Este texto reproduce una juiciosa investigación socio histórica, que narra el viacrucis sufrido por los pueblos indígenas de la América, en plena ebullición geopolítica".
Marco Tulio Calderón Peñaloza, Rector UGC.

HISTORIAS DE TRENES
Gerney Ríos González

MINGA

INTEGRACIÓN AHORA!
Gerney Ríos González

"Debemos vislumbrar un siglo XXI de esperanza y un tercer milenio de lucha por la vida y el progreso basado en el respeto de la biodiversidad en las naciones de la Gran Colombia".
Marco Tulio Calderón Peñaloza, presidente Asociación de Universidades de América.

Historias de Trenes, abre a los ojos la necesidad y promueve la construcción de los ferrocarriles en Colombia para no quedar al margen del progreso global.

¿SOMOS REALMENTE EMPÁTICOS CON NUESTRAS MASCOTAS?



El amor por nuestras mascotas va más allá de compartir momentos en espacios públicos adaptados para ellas. Se trata de entender y respetar sus necesidades naturales, brindándoles un entorno donde puedan ser felices y sentirse seguras.

Eduardo Frontado Sánchez

La empatía, esa capacidad tan humana de ponerse en el lugar del otro, es un concepto del que hablamos con frecuencia y que valoramos en gran medida. Sin embargo, ¿podemos aplicarla realmente en todos los ámbitos de nuestra vida? Para muchos, las mascotas son parte fundamental de nuestra existencia, nos dan amor incondicional y las aceptamos tal y como somos, sin juicios ni críticas. Pero ¿somos igual de empáticos con ellas?

La respuesta a esta pregunta puede ser desalentadora. A pesar del amor que sentimos por nuestros animales de

compañía, muchas veces actuamos de manera egoísta. Un claro ejemplo de ello es la tendencia a involucrar a nuestras mascotas en actividades humanas, sacándolas de sus entornos naturales para llevarlas a la calle, a restaurantes, e incluso a misa. ¿Nos detenemos a pensar en cómo estos cambios de ambiente afectan a nuestras mascotas?

Actualmente, es común aplaudir a los establecimientos con áreas adaptadas para mascotas. Sin embargo, ¿es esto realmente una muestra de empatía? Consideremos que llevar a nuestras mascotas fuera de su entorno solo para que tengan un plato de comida y un vaso de agua no es necesariamente un acto

de amor. El amor verdadero implica libertad, respeto y comprensión de las necesidades del otro. Para una mascota, esto puede significar permitirles permanecer en un entorno donde se sientan seguros y felices.

Es importante reconocer que las mascotas pueden ser de gran ayuda para personas con discapacidades, como los invidentes o aquellos que sufren de epilepsia. En estos casos, los animales demuestran una profunda empatía y cariño, asistiendo a sus dueños en momentos de dificultad y, a menudo, salvando vidas. Sin embargo, fuera de estos contextos, las mascotas no necesitan llevar una vida cotidiana y normal como los humanos.

Algunas personas podrían interpretar estas reflexiones como una crítica o un menosprecio hacia quienes aman a sus mascotas y desean compartir su vida con ellas. Nada podría estar más lejos de la verdad. El objetivo de este artículo es precisamente invitar a la reflexión sobre cómo podemos aplicar la empatía también con nuestros animales de compañía.

Demostramos nuestra calidad humana y afecto genuino cuando entendemos y respetamos las necesidades de aquellos a quienes amamos. Esto incluye reconocer cuándo nuestras acciones, aunque bien intencionadas, pueden no ser lo mejor para nuestras mascotas. Al permitir que nuestras mascotas vivan

en un entorno adecuado para ellas, les demostramos el amor y el respeto que se merecen. Al final del día, la verdadera empatía y amor incondicional se reflejan en nuestra capacidad de priorizar el bienestar de nuestras mascotas, lo que a su vez nos brinda la satisfacción y felicidad de saber que están bien.

El amor por nuestras mascotas va más allá de compartir momentos en espacios públicos adaptados para ellas. Se trata de entender y respetar sus necesidades naturales, brindándoles un entorno donde puedan ser felices y sentirse seguras. Solo así podremos decir que realmente les estamos ofreciendo el amor incondicional que tanto merecen.

¡NO ME LADRES...!

María Angélica
Aparicio P.

Los perros me causaban un miedo terrible. Ver uno, dos o tres en mi entorno, era pegar desafiados alaridos. Me iba mejor con los insectos, los caballos y las vacas cebú; hasta soportaba los sapos que asomaban su odiosa lengua por la cañería, en épocas de lluvia. Oír a un perro ladrar, me ponía al borde de la histeria, porque abrían la boca con sus dientes amenazadores y, me veían, a mí, como una enemiga de primer nivel.

De niña me vi rodeada de perros, grandes y bravos, que nunca me saludaron con cortesía. Me ladraban, sin compasión, destemplando mis pobres tímpanos. Sentía que el pastor alemán de mi abuelo era como el demonio: no dejaba de chillar cuando salía al jardín. Igual ocurría con el perro de un tío: sus chillidos, encima mío, eran tremendos.

Cuando tenía siete años, dos perros pequeños y chillones, que no dejaban de mostrarme los colmillos, me mordieron en la pierna, uno en la calle, y el otro, me clavó los dientes en un almacén de juguetes. Creo que mi vida nunca cuajaría ciento por ciento con los perros.

De adulta, algún extraño olor se distribuyó por mi cuerpo porque mi relación con los perros avanzó. ¿Sería el nuevo perfume que usaba? ¿Estaría floreciendo la nueva vi-



Perro ladrando

sión que construía sobre estos caninos? Dudaba. Su buen comportamiento podía atribuirlo, mejor, a unos gatos que me parecían dos muñecos de felpa. Cuando llegaba de visita, se encaramaban en la mesa donde me sentaba, quedándose agazapados y tan quietos como dos balones de fútbol antes de patearlos.

El día que invitaron al jugador estrella del hockey nacional, un joven grueso y amable, vi cómo cuatro gatos le caminaron encima, haciéndole en sus hombros una convención de mimos disparatados. ¡Carraplum! Aquello era de impresionarse, pero de impresionarse tanto, que empecé a mirarlos con otros ojos, con una mirada más de interés y curiosidad y de menos ignorancia. Poco a poco, mi cercanía con estos pequeños cuadrúpedos, voluntariosos y caprichosos, creció como una planta de habichuelas. Su olor debió pegarse en mi piel, como una pegajosa melcocha, porque los perros dejaron de ladrarme.

Entonces conocí dos perros de raza criolla -divinos- con ocho días

de nacidos. Sin poder defenderme, me los pusieron en el regazo. Del susto tan madre, solo pude acariciarlos. Cuando aquellos cachorros crecieron, -se llaman Fulana y Tutana- se me botaron encima como en un juego de rugby, pero ya era capaz de jugar y de sacarlos de paseo sin rumbo fijo, una proeza indiscutible para mí, de la altura que libró Agamenón en la cruel guerra de Troya.

El destino me unió a un Fox Terrier cubierto con pelo de alambre, de color blanco con manchas amarillas, que nació un 24 de abril. Nació en una casa solariega, en el municipio de Chía, con cuatro compañeros más. Era un puntito diminuto cuando llegó a las manos de un joven, que prendió al cachorro como si fuera una costilla suya. Sin más preámbulos, lo adoptó, conmovido de tenerlo. Pronto envió sus primeras fotos para que sus amigos y familiares lo conocieran. Era un animalito cuco, precioso, de esos que provoca espichar. Le puso Pascual.

Pascual se convirtió en un perro fiel, que ladra-

ba a los extraños, que saltaba varios metros como una pelota de caucho, hasta cansarse. A su dueño le mostró que, además de jugar, las canecas de la basura eran su otro juguete, el predilecto, elementos con los que disfrutaba como un jugador, en ejercicio de su deporte. Sacarlo de paseo era como abrir una lata con las uñas: Pascual se paraba en cada caneca del camino, husmeaba el interior, cogía los plásticos y los tiraba al piso. ¿Reciclaba solito?

Junto con las canecas, la nueva obsesión del vivísimo Pascual fueron los chocolates. Era imposible tener dulces en casa porque los devoraba con y sin autorización. Sabía cómo quitarles el papel, tragarlos, y hacerse el loco con el asunto. Un día, su maña con los chocolates llegó a convertirse en la guerra de Trafalgar. Pascual descubrió que había una caja grande, con aromas exquisitos, resguardada tras el interior de un closet. Las puertas estaban cerradas, pero fue más obstinado que Napoleón: las manipuló hasta abrirlas. La caja quedó al descu-

bierto, frente a su olfato, sus ojos y el corazón palpitando dos veces. Aprovechó que no había nadie en casa. Como pudo quitar la tapa, agarrando los chocolates y quitando el papel que los envolvía a cada uno. Los deliciosos dulces, azucarados hasta reventar, terminaron en el aparato digestivo de Pascual. Cuando su dueño llegó a casa, un reguero de papeles plateados invadía el piso, la mesa de centro, el sofá blanco, la cocina. Junto al closet, ya de puertas abiertas, estaba la caja tirada, completamente vacía.

Lo último que supimos de Pascual fue que se perdió. Esa tarde las alarmas se prendieron. El bello canino no llegó a casa, como todos los días en que asistía a la guardería. Por internet circuló una foto suya con el teléfono donde se podía llamar en caso de hallarlo en un parque, en la calle, en la puerta de alguna residencia. Se inició la búsqueda por los barrios de Bogotá. Sin que nadie lo recogiera, Pascual apareció. El joven propietario lo encontró sentado, con su lengua afuera, en la puerta del edificio donde llevaba dos años viviendo. Las trotadas de por la mañana con su dueño, bien temprano, hicieron que Pascual visualizara las calles de la Localidad. Las conocía bien, como las palmas de una mano. Su inteligencia le permitió recordarlas, recorrerlas, y retornar a casa sano y salvo. ¡Por Pascual, un largo y merecido brindis!

Planta de Cemex Colombia:

EJEMPLO EN GESTIÓN DEL AGUA



Planta Cemex Colombia, en Santa Rosa (La Calera, Cundinamarca)

Cemex Colombia anunció que, en su planta Santa Rosa (La Calera, Cundinamarca), el 90% del agua requerida para la producción de cemento proviene de fuentes no potables, no aptas para consumo humano, ni para la agricultura; además de no generar descargas y permitir su reutilización, lo que posiciona a la compañía como un referente en la gestión de este recurso.

«Este logro marca un hito en las metas de sosteni-

bilidad de la compañía en Colombia. Por primera vez estamos logrando que una planta cementera de las dimensiones de Santa Rosa, y clave para el sector construcción del país, sea autosuficiente en el consumo de agua, para el proceso productivo y operativo», afirmó Alejandro Ramírez, presidente de Cemex para Colombia y Perú.

La planta lleva a cabo todo su proceso de manufactura, utilizando sus propias fuentes de abastecimiento, esto incluye

aprovechamiento de lluvias, sistemas de recirculación, reservorio de agua, entre otros, lo que demuestra una práctica sostenible crucial, frente a la escasez de agua en la región.

El protocolo para verificar la gestión del agua en la planta fue desarrollado en colaboración con Environmental Resources Management (ERM), la empresa de asesoría más grande del mundo, dedicada a sostenibilidad.

«La conservación de agua, así como su uso y gestión inteligente, es un atributo que se suma a nuestros cementos Vertua, y que nos permite estar a la vanguardia en innovación de los materiales de construcción sostenibles. Desde el año 2021, lanzamos en el país el cemento Vertua, pionero por reducir la huella de carbono, gracias al uso de materias primas alternas, al aprovechamiento de combustibles provenientes de residuos, a la reducción de emisiones de la cade-

na de suministro, entre otros», afirmó Alejandro Ramírez.

Los esfuerzos de Cemex para preservar este recurso son parte de su programa Futuro en Acción, que se enfoca en lograr la excelencia sostenible, por medio de la acción climática, la circularidad y la gestión de recursos naturales, con el objetivo principal de convertirse en una empresa con cero emisiones netas de CO2 para 2050.

No es tan sencillo:

LOS CUIDADOS QUE DEBE TENER AL IR AL BAÑO



Baño

Fabio González MD.

El ir al baño es una de las cosas que a pocos les gusta hablar. Para muchas personas en vez de ser un sitio de leer el periódico o entablar una conversación telefónica puede ser el momento que le arruine el día.

Cuando hablamos de estreñimiento tenemos que hablar de regularidad. Todas las personas tienen su propio ritmo. Los hábitos normales de evacuación intestinal pueden variar desde tres veces al día hasta tres veces por semana. Si uno les preguntara a 4 personas cuál es su hábito intestinal la respuesta será diferente.

Entonces llamamos estreñimiento si usted tiene menos de tres deposiciones a la semana o si experimenta un cambio marcado en sus hábitos de posición normal.

Los consejos médicos en casa para el estreñimiento son:

Manténgase en movimiento. El ejercicio promueve no solo el estado físico sino también la regularidad. Por eso las personas maduras y sedentarias tienen la probabilidad de volverse estreñidas.

Beba bastante líquido. Si usted se deshidrata o bebe muy pocos líquidos, eso hace secar sus deyecciones y hacerlas

difíciles de pasar. Una buena regla es beber unas 8 tazas al día más o menos de dos litros de agua. Ingiera aún más cuando esté haciendo calor o esté sudando.

No resista las ganas. Ya sea porque esté ocupado o por que le de miedo entrar a baños públicos.

Conozca sus medicamentos. Algunos medicamentos bloqueadores de calcio para bajar la tensión pueden producir estreñimiento como lo son algunos analgésicos, antidepresivos, antihistamínicos.

Los antiácidos que contienen calcio o aluminio son endurecedores y pueden causar estreñi-

miento. Añádeles fibra a las comidas. La fibra se encuentra en frutas, verduras, granos y frijoles. Las carnes, el pollo y el pescado no tienen fibra. Lo indicado es ingerir hasta 30 gramos de fibra.

Los laxantes parecen una solución fácil para el estreñimiento, pero pueden causar muchos más problemas que los que solucionan. Creando hábitos secundarios no deseables. Los laxantes trabajan de manera diferente. Algunos lubrican, otros suavizan las deyecciones, algunos traen agua a los intestinos y otros dan volumen. Un problema real es que la gente se vuelve dependiente de los laxantes y cada vez tiene que con-

sumirlos mucho más. Otro tipo de laxantes pueden dañar las células nerviosas del colon hasta que las personas no pueden evacuar más. Unos pueden dañar el revestimiento interno del intestino. Los laxantes deben manejarse con prescripciones médicas.

Coma por lo menos cinco porciones de fruta y verdura al día tenemos papas, batatas, manzanas, albaricoques, duraznos, peras, naranjas, maíz, zanahoria, tomates, brócoli y coliflor son buenos para combatir este mal.

Comience el día con un cereal alto en fibra, lea las etiquetas de las cajas y cualquiera que tenga 5 o 6 gramos de porción es calificado como porción alta de contenido de fibra. Los frijoles secos y las leguminosas son una fuente excelente de fibra. A muchas personas no les gusta, por los gases que producen.

Reduzca los alimentos refinados. Cambien de un cereal altamente procesado a uno de grano integral, de verduras muy cocidas a verduras menos cocinadas y escoja productos de grano integral en vez de productos de harina blanca. Por ejemplo, un vaso de juego de naranja tiene 0.1 gramo de fibra, pero comer una naranja le proporciona 2,9 gramos. Cuando licue las frutas no le saque la pulpa porque ahí es donde está la fibra.

Y cuando vaya al baño relájese y ayude.

Omar Acedo se confiesa:

‘ADICTO’ EN SU NUEVO TEMA PROMOCIONAL

25 años en la industria musical, el artista zuliano se ha convertido en el favorito del público con todas las canciones pegajosas que va sumando a su repertorio.



Omar Acedo

Adriana Rodríguez

‘Adicto’ es un tema que retoma la esencia musical de Omar Acedo que lo ha llevado a liderar los primeros lugares de las carteleras radiales a lo largo de casi tres décadas ininterrumpidas de carrera. Se une nuevamente a César Alvarado (en la producción) junto a Ramones Alegría ‘Súbele Ram’ (en la mezcla y master), quienes forman la llave

maestra junto al cantautor zuliano en la creación de sus históricos hits, tales como: ‘Yo te quiero’, ‘Vamos a portarnos Mal’, ‘Solo Contigo’, ‘Pa Que Te Enamores’ el cual grabó junto al puertorriqueño Leny Tavárez, entre otros.

«Este tema es la dosis perfecta de romántico con flow caribeño, pa’ que lo bailen apretaito y se lo dediquen a esa persona a la que se declaran

adictos» agregó Acedo quien le compuso esta canción a su esposa.

La pieza audiovisual estuvo a cargo de la dirección de Poe Polanco, donde se cuidaron muy bien los detalles de fotografía y mientras vemos la impecable interpretación de Omar -quien luce una imagen totalmente renovada-, se cuentan tres historias de amor, cada una desde la preferencia sexual de las pa-

reas. Dándole cabida al importante mensaje de la inclusión de géneros, tan necesaria en estos tiempos.

Omar Acedo volvió para quedarse. Así lo hemos visto en sus más recientes colaboraciones musicales. Iniciando el año con ‘La Ruta de Carnaval’ de donde nació el exitazo ‘Ta’ Candela’ donde se unió a Sixto Rein, Juan Miguel, Franco Bello, Afro Criollo, Mabel y

Xuxo, convirtiéndolo en un himno nacional gracias a su pegajoso ritmo producido por Guetto quien ha trabajado en temas como ‘Pepas’ ‘La Tóxica’, entre otras canciones para Farruko. El cantante zuliano, trabaja en un EP donde reunirá las más importantes colaboraciones con artistas tanto nacionales como internacionales, el cual estará muy pronto disponible para todo su público.

EL FANTASMA



Paris Hilton conmocionó al Congreso de Estados Unidos el pasado 26 de junio al revelar detalles desgarradores de su experiencia de abuso durante su adolescencia en la escuela Provo Canyon. La empresaria y figura pública compartió cómo fue sometida a un trato inhumano que dejó una profunda marca en su vida.

Durante su testimonio, Hilton destacó las severas deficiencias en el sistema de bienestar infantil que permitieron su sufrimiento y el de otros jóvenes. Además, enfatizó la necesidad urgente de proporcionar apoyo económico a las familias para prevenir situaciones donde los menores se vean obligados a ingresar en centros de acogida. Su intervención no solo buscó crear conciencia sobre los abusos en instituciones educativas, sino también inspirar cambios significativos en las políticas públicas destinadas a proteger a los niños y adolescentes vulnerables.

El valiente testimonio de Paris Hilton resonó profundamente, destacando su compromiso con la defensa de los derechos humanos y su papel como voz para las víctimas como ella. Su llamado ha generado un debate crucial sobre la seguridad y el bienestar de los menores en entornos institucionales, subrayando la importancia de implementar reformas que garanticen un en-



Patricia Fabrini

torno seguro y protector para todos los jóvenes.

En medio de su relato, la empresaria también comentó que la alimentaban con medicamentos y la encerraban en régimen de aislamiento. Así mismo, comentó que sus padres fueron completamente engañados y manipulados por esa industria con fines de lucro.

Cabe recordar que Hilton ya había compartido su desgarradora experiencia adolescente ante un comité del Senado estatal en el Capitolio de Utah en 2021. Su testimonio fue fundamental para impulsar la creación de un proyecto de ley que buscaba establecer una supervisión gubernamental más estricta en instituciones como la escuela Provo Canyon, donde Hilton enfrentó actos inaceptables.

Mr. Beast, el renombrado creador de contenido y filántropo, ha vuelto a captar la atención mundial con su más reciente acto de generosidad, esta vez en Colombia.

Conocido por sus extravagantes donaciones y desafíos virales, el influencer norteamericano ha llegado al país para realizar una gran donación, ayudando a una población que ha sido severamente afectada por desastres naturales.

Mr. Beast y sus increíbles donaciones

New York:

LA CIUDAD MÁS RICA DEL MUNDO



Nueva York es la ciudad del mundo donde más personas multimillonarias viven. En total, 107 magnates residen en la Gran Manzana, la fortuna de todas estas personas juntas es mayor a los 640.000 millones de dólares.

Anaconda Gigante:

LA LEYENDA SE MEZCLA

Hoja de ruta de Ecopetrol:

GARANTIZA SUMINISTRO DE GAS EN LA PRÓXIMA DÉCADA